

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

5934 *Resolución de 26 de marzo de 2010, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se concede el traslado temporal a un centro en el extranjero a personal investigador en formación, del programa nacional de formación de profesorado universitario.*

Por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 13 de octubre de 2008 (BOE del 28 de octubre), se convocaron ayudas para becas y contratos en el marco del estatuto del personal investigador en formación, del programa nacional de formación de profesorado universitario.

Dicha resolución posibilita en el apartado VI, como beneficio complementario del programa, el disfrute temporal de la ayuda en un centro extranjero, de acuerdo con los requisitos establecidos en el apartado.

Por ello, a la vista de la propuesta elevada por la Comisión de Selección nombrada al efecto, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Conceder el traslado temporal a un centro extranjero al personal investigador en formación del programa de formación de profesorado universitario relacionado en el Anexo.

Segundo.—El gasto resultante de las concesiones, por importe total de 244.943,31 euros (doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos cuarenta y tres euros con treinta y un céntimos), será imputado a la aplicación presupuestaria 18.07.463A.781 con el siguiente desglose:

Ejercicio 2010: 231.036,65 euros (doscientos treinta y un mil treinta y seis euros con sesenta y cinco céntimos).

Ejercicio 2011: 13.906,66 euros (trece mil novecientos seis euros con sesenta y seis céntimos).

El gasto correspondiente a ejercicios futuros queda condicionado a la aprobación de los correspondientes créditos en los Presupuestos Generales del Estado.

Tercero.—Las dotaciones complementarias y ayudas que se conceden para la instalación y viajes, se abonarán a los Organismos de adscripción de los beneficiarios. Estos Organismos y Entidades de adscripción entregarán por adelantado las cantidades concedidas a los beneficiarios de las ayudas.

Cuarto.—Cuando alguno de los beneficiarios del traslado sea autorizado a realizar estancias temporales o trabajos de campo que impliquen cambio de país con respecto al del destino inicialmente concedido, se mantendrán las dotaciones del primer país y no se abonarán gastos de desplazamiento.

Quinto.—Los beneficiarios de los traslados temporales, quedan sujetos a las obligaciones, requisitos y condiciones que rigen este programa y que se indican en la resolución de convocatoria.

Sexto.—Publicar en los tablones de anuncio y en la página web de la Dirección General de Universidades la relación de solicitudes pendientes de resolución, solicitudes denegadas y solicitudes desestimadas con indicación del motivo.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un mes recurso potestativo de reposición. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 26 de marzo de 2010.—El Director General de Política Universitaria, Juan José Moreno Navarro.

ANEXO

Organismo de adscripción	Beneficiario	Referencia	País	F inicio Autorizada	F fin Autorizada	Dotación complementaria mensual	Ayuda de instalación y viaje	Gasto 2010	Gasto 2011
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	SANCHEZ GONZALEZ, ANTONIO	AP2005-4928	ESTADOS UNIDOS	01/04/2010	30/09/2010	700	2500	6.700,00	0
	SOTO ARROJO, DAVID XABIER	AP2006-04502	CANADA	01/04/2010	12/03/2011	700	2500	8.800,00	1.680,00
Total Organismo								15.500,00	1.680,00
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO-CEU	GIL ORTEGA, MARTA	AP2006-02496	FRANCIA	01/04/2010	02/10/2010	700	2100	6.346,67	0
Total Organismo								6.346,67	0
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	ALVAREZ LOSADA, CRISTINA	AP2006-02425	ALEMANIA	01/04/2010	30/09/2010	700	2100	6.300,00	0
	MODUGNO, SIRIO	AP2006-03108	ITALIA	01/06/2010	31/01/2011	700	2100	7.000,00	700,00
Total Organismo								13.300,00	700,00
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	ALCALA REYGOSA, JESUS	AP2006-01809	MEXICO	01/04/2010	24/03/2011	500	2500	7.000,00	1.400,00
	ARRANZ DEL RIEGO, ISABEL	AP2007-00528	ESTADOS UNIDOS	01/04/2010	31/12/2010	700	2500	8.800,00	0
	PLAZA MORALES, LAURA	AP2007-00844	REINO UNIDO	01/04/2010	31/10/2010	700	2100	7.000,00	0
	WERESZCZYNSKI, ALEKSANDER	AP2006-02570	REPUBLICA SUDAFRICANA	01/04/2010	01/10/2010	700	2500	6.723,33	0
Total Organismo								29.523,33	1.400,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	PARDILLO VELA, JESUS	AP2006-00332	CANADA	01/06/2010	31/12/2010	700	2500	7.400,00	0
Total Organismo								7.400,00	0
UNIVERSIDAD DE BARCELONA	BRAGA PEREIRA, JOANA	AP2007-00389	REINO UNIDO	01/04/2010	31/12/2010	700	2100	8.400,00	0
	FERNANDEZ ESPEJO, DAVINIA	AP2006-00862	REINO UNIDO	01/04/2010	14/10/2010	700	2100	6.626,67	0
	JORBA GRAU, MARTA	AP2007-01024	DINAMARCA	01/04/2010	01/10/2010	700	2100	6.323,33	0
	MARTIN BADAJOZ, IRENE	AP2007-00739	ALEMANIA	01/04/2010	01/10/2010	700	2100	6.323,33	0
	OMS SARDANS, SERGI	AP2007-01017	REINO UNIDO	01/04/2010	30/09/2010	700	2100	6.300,00	0
Total Organismo								33.973,33	0
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	UTRILLA FERNANDEZ-BERMEJO, MARIA DOLORES	AP2008-01162	ALEMANIA	01/04/2010	31/03/2011	700	2100	8.400,00	2.100,00
Total Organismo								8.400,00	2.100,00
UNIVERSIDAD DE GRANADA	GUTIERREZ SUMILLERA, ROCIO	AP2007-03240	REINO UNIDO	01/04/2010	01/03/2011	700	2100	8.400,00	1.423,33
Total Organismo								8.400,00	1.423,33

Organismo de adscripción	Beneficiario	Referencia	País	F inicio Autorizada	F fin Autorizada	Dotación complementaria mensual	Ayuda de instalación y viaje	Gasto 2010	Gasto 2011
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	YANGUAS GOMEZ, ROBERTO	AP2006-04697	ITALIA	01/04/2010	30/11/2010	700	2100	7.700,00	0
Total Organismo								7.700,00	0
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES	OLIVERA LA ROSA, JULIO ANTONIO	AP2007-02095	ESTADOS UNIDOS	01/04/2010	31/03/2011	700	2500	8.800,00	2.100,00
Total Organismo								8.800,00	2.100,00
UNIVERSIDAD DE MALAGA	RIVERA CABALEIRO, JOSE EDUARDO	AP2006-01869	ESTADOS UNIDOS	01/04/2010	31/10/2010	700	2500	7.400,00	0
Total Organismo								7.400,00	0
UNIVERSIDAD DE MURCIA	SERRANO FERNANDEZ, EMILIO	AP2007-04080	REINO UNIDO	01/04/2010	01/10/2010	700	2100	6.323,33	0
Total Organismo								6.323,33	0
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	FERNANDEZ PERANDONES, BERNABE	AP2006-03779	REINO UNIDO	01/04/2010	20/10/2010	700	2100	6.766,67	0
	SUAREZ CANO, PATRICIA	AP2006-03812	SUIZA	01/04/2010	30/09/2010	700	2100	6.300,00	0
Total Organismo								13.066,67	0
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	HERNANDEZ MATEOS, ALBERTO	AP2007-00206	CANADA	01/04/2010	06/10/2010	700	2500	6.840,00	0
Total Organismo								6.840,00	0
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	RAPOSO GONZALEZ, JUAN RAMON	AP2006-03889	ESTADOS UNIDOS	01/04/2010	12/03/2011	700	2500	8.800,00	1.680,00
	ROMARIS HORTAS, VANESSA	AP2007-04384	FRANCIA	01/04/2010	31/01/2011	700	2100	8.400,00	700,00
Total Organismo								17.200,00	2.380,00
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	LOPEZ GANDARA, MARIA DOLORES	AP2007-04618	REINO UNIDO	19/04/2010	01/04/2011	700	2100	7.980,00	2.123,33
Total Organismo								7.980,00	2.123,33
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA	GARCIA FUENTES, JOSE MARIA	AP2007-04335	ITALIA	01/04/2010	01/10/2010	700	2100	6.323,33	0
Total Organismo								6.323,33	0
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA	MARTINEZ BALLESTER, SANTIAGO	AP2008-04570	ESTADOS UNIDOS	01/04/2010	01/10/2010	700	2500	6.723,33	0
	VALERO VIDAL, CARLOS	AP2007-01243	SUIZA	01/04/2010	01/10/2010	700	2100	6.323,33	0
Total Organismo								13.046,66	0
UNIVERSIDAD POMPEU FABRA	GARIN BORONAT, MANUEL	AP2007-03594	ESTADOS UNIDOS	01/04/2010	30/09/2010	700	2500	6.700,00	0
	GRACIA MOLINA, PABLO	AP2007-03609	REINO UNIDO	01/04/2010	22/10/2010	700	2100	6.813,33	0
Total Organismo								13.513,33	0
Total concesión								231.036,65	13.906,66